

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 31. DE DICIEMBRE DE 1748.

Viena 30. de Noviembre de 1748.



El Mariscal Conde de Bathiani, que el día 23. de este mes llegó del País Baxo á esta Ciudad, fue admitido el 24. á la Audiencia de sus Magestades Imperiales, que le recibieron con mucho agrado; diciendole, que su Exc. partirá dentro de poco á dar una buelta á sus Estados, y que hasta su regreso á esta Corte no tomara posesion del empleo de Mayordomo Mayor de la Casa del Archiduque Joseph. El Regimiento de Hobszollern, Corazas, y el de Pandures, que mandaba el Baron de Troack, han pasado por esta Capital, caminando á Ungria, y se asegura, que el ultimo será reformado. Se continuan las Conferencias concernientes á los Negocios del Imperio, y principalmente los que miran á la Tutela del Duque de Saxonia Weymar. Antes de ayer llegó á esta Corte una suma considerable de dinero de la Plata que se saca de las Minas de Ungria, y este caudal se empleará en la paga de los arrafos, que se deben á los Oficiales de las Tropas de la Emperatriz Reyna. Cinco Compañias del Regimiento de Esterbasi, Ulares, que buelven de los Países Baxos, llegaron el día 20. á Corneybourg, la mañana siguiente passaron Revista delante de sus Magestades Imperiales, y el 22. continuaron su marcha ácia la Ungria. La Corte ha mandado entregar 18. ducados á los encargados de recibir las limosnas, que se recogen para la ereccion de la Iglesia de Catolicos, que se construye en Berlin.

Hamburgo 2. de Diciembre de 1748.

Las cartas de S. Petersbourg de 12. del pasado refieren, que el Baron de Hopken, nuevo Ministro de la Corona de Suecia, havia tenido aquel dia su primera Audiencia de S. M. Russiana, siendo acompañado de Mons. de Wolfenstierne, su predecessor, que en el mismo acto se despidió de esta Princesa para restituirse á Stockholmo; y que Milord Hindfort, Embaxador del Rey de la Gran Britania, havia celebrado el dia antecedente con mucho lucimiento el cumple años del Rey de Inglaterra su Amo. Escriven de Stockholmo, que el 17. del pasado se havia celebrado en esta Ciudad con demostraciones del mayor jubilo el cumplido sobre-

parto de la Princesa Real; esposa del Principe successor; Que con esta ocasion havian cumplimentado á sus Altezas Reales todos los Embaxadores, Ministros Estrangeros, el Senado, Consejos Reales, y los Estados del Reyno; y que la Academia Real de las Ciencias havia tenido tambien el mismo honor, haciendo el Senador Baron de *Hopken*, que llevó la voz por esta Academia, un elegante discurso á su Alteza Real, á que respondió por sí misma con otro igualmente elegante, y discreto. Estas cartas añaden, que el Principe su esposo havia hecho el dia 22. la ceremonia de poner, en nombre del Rey, las insignias de las Ordenes de la *Espada*, y de la *Estrella del Norte* á los Cavalleros, á quienes S. M. *Sueca* havia conferido esta dignidad el 18. del mismo con motivo del restablecimiento de la salud de la Princesa Real; y que la del Rey se fortalecia de dia en dia, gozandose en todo el Reyno, y Fronteras de *Finlandia* de una fama tranquilidad, sin embargo de quanto se havia publicado en contrario. Los avisos que se tienen de *Varsovia* dicen, haver llegado á esta Capital un Embiado Extraordinario del Kán de los *Tartaros de Crimea*, encargado de una comision de parte de este Principe; Que las Selsiones del *Senatus Consilium*, ó Consejo de los Senadores se havian diferido para el 24. de este, debiendo deliberarse en ellas sobre se convendria, ó no el juntar una Dieta extraordinaria; Que como las circunstancias en que se hallaba el Reyno no pedian se hiciessen recursos, ó remedios extraordinarios, se dudaba que esta Dieta tuviesse efecto, mayormente si se atendia á la incertidumbre que havia del suceso, y á que la Republica ha gozado, no obstante la rotura de tantas Dietas, de una Paz sin interrupcion en el feliz Reynado del Rey, mientras que toda la Europa se ha visto agitada de una sangrienta Guerra; y que se esperaba del paternal cuidado de S. M. continuaria en mantener el buen orden, y tranquilidad del Reyno.

Genova 23. de Noviembre de 1748.

POR una Embarcacion que llegó los dias passados de la *Bastia*, se ha sabido, que el Destacamento de las Tropas que se embiaron á *Córcega* de orden de la Emperatriz Reyna, y del Rey de *Cerdeña*, se havia retirado de esta Isla, evacuandola enteramente. Despues se ha tenido noticia, que las Tropas *Alemanas* de este Destacamento havian desembarcado en *Sarcona*, y que las *Piemontesas* havian sido conducidas á *Cerdeña*. Tambien se ha sabido, que la Corte de *Turin* ha dado la Patente de Coronel al nombrado *Matra*, principal Gefe de los *Corsos*, que se juntaron á las Tropas *Austri Sarcas*. El dia 18. de este mes partieron para *Nizza* los señores *Pinelli*, y *Curlo*, para asistir en calidad de Comissarios de la Republica á las Conferencias, que se han de tener en esta

Ciu.

Ciudad, para régler las restituciones, y cesiones respectivas de los Estados, y Plazas en Italia, en execucion del Tratado definitivo de Paz. Estos Comissarios van en una Galera de la Republica, y acompañados de un habil Jurisconsulto, y de un Ingeniero. Como el Gobierno volvió a haber a D. Agustín de Abumada, Comandante en Jefe de las Tropas Españolas, los mismos honores que se practicaron con el Mariscal Duque de Richelieu, se ha puesto una Guardia de 50. Hombres con su Mandato; y este General ha recibido orden de su Corte para hacer embarcar, y llevar a España los 20. Cañones de Bronce, y 5. Morteros pertenecientes a S. M. Católica, y que estaban depositados en S. Bonifacio de Gorcega, en conformidad de una Convencion hecha con los Ingleses, los quales se conduxeron aquí despues de firmados los Articulos Preliminares de la Paz. Escriben de Florencia, que el Duque de Agenois, acompañado de muchos Cavalleros Franceses, y de una numerosa Comitiva, havia llegado el 12. a esta Ciudad con el fin de ver lo mas notable que ay en ella, y que el 16. partiria para Roma, y de allí a Napoles con el mismo designio; añadiendo, que el 18. havia pasado por allí para Liorno el General Conde de Brown, en donde debia embarcarse para Nizza. Las ultimas cartas de Turin dicen, que Mons. de los Pians, Secretario Idem de la baxada del Rey de Cerdeña, havia llegado de Aquisgrán con la noticia de que los Ministros de este Principe havian accedido al Tratado definitivo, firmado el 18. de Octubre entre la Francia, Inglaterra, y los Estados Generales, y que havia buuelto a partir con el Acto de Ratificación de S. M. Estas noticias añaden, que el Marqués Solar de Breglio havia partido para Nizza en calidad de Comissario de aquella Corte; y que el Conde Sabatini, Ministro de Estado del Duque de Modena, havia llegado el 9. de este mes. Escriben de Napoles, que S. M. la Reyna de las Dos Sicilias, juntamente con el recién nacido Principe, permanecía sin novedad; que el Rey havia comenzado a recibir los cumplimientos de la Corte, cuya ceremonia duraria 40. dias, y en este tiempo serian admitidos a besar su Real mano todos los Colegios, y Tribunales respectivos; y que las Fiestas, y otros Régoijos publicos no comenzarian hasta que la Reyna se levantasse de su sobreparto.

Londres 6. de Diciembre de 1748.

LA semana pasada se hizo en York una reforma en el Regimiento de Mark-Kerr, reduciendo cada Compañia a 42. Hombres, y despues marchò este Cuerpo a Escocia, como tambien los de Howard, y de Blana. Asimismo se han despedido 24. Hombres por Compañia del Regimiento de Hawley, Dragones, y 18. del de Herford, Cavalleria. El Conde de Panmore, y el Coronel Conway bolvieron de Holanda el Vier-

nes pasado, donde se embarcaron las Regimientos, y el del General de *St. Clair* para *Irlanda*; siendo estas Tropas parte del establecimiento de aquel Reyno. La Princesa de *Gales* recibió el día 2. los cumplimientos de la Nobleza sobre su cumple años; y el mismo dia se descubrió la Estatua Equitativa del difunto Rey *George Primero*, que se ha via puesto en la Plaza de *St. James* frente del Palacio de su Alteza. Antes de ayer desembarcó el Rey en *Margata*, y ayer por la mañana llegó S. M. con perfecta salud al Palacio de *St. James*, en donde fue cumplimentado de los Príncipes de *Gales*, de las Princesas *Amelia*, y *Carolina*, de los Ministros Estrangeros, de la Nobleza, y otras muchas personas de distincion; y por la noche hubo Iluminaciones, y Fuegos en diferentes parages de la Ciudad. Los Yachtes del Rey se separaron por una Tempestad de los Navios de Guerra; y el que venia S. M. fue arrojado a *Margata*, en el Condado de *Kint*, en donde desembarcó. La Condesa de *Northmouth*, y el Duque de *Newcastle* llegaron antes de ayer por la noche; y el Yacht que conduce al Barón de *Muncheaffen*, Secretario de Estado por *Holanda*, en que tambien viene su familia, aún no ha llegado. Ayer se tuvo un Consejo de Gavine; en que los Señores de la Regencia entregaron al Rey su Comission; y el Lord Corregidor, los Regidores, y Jurados de esta Ciudad han ido oy en Cuerpo al Palacio de *St. James* para dar a S. M. la enhorabuena de su feliz arribo. El Rey pasará el Martes que viene a la Camara de los Señores, para abrir la Sesion del Parlamento, y el Viernes inmediato se celebrará el cumple años de S. M. El día 7. llegó un Expresso del Conde de *Sandwich* con el cargo de las Negociaciones del Tratado de Paz, y Pliegos concernientes a las evacuaciones de las Plazas respectivas.

La Haya 11. de Diciembre de 1748.

EL Príncipe nuestro *Stadbouder* ha conferido a Mons. *Henrique Hop*, hijo del Teniente General de este nombre, y Embiado Extraordinario de los Estados Generales cerca del Rey de la *Gran Bretaña*, el cargo de Secretario de los Consejos de *Holanda*, *Zelanda*, y *Frisia*, vacante por muerte de Mons. *Tabatim*. Aqui han llegado quatro Diputados de parte de los principales Ciudadanos de *Arnhem*, que estan encargados de presentar al Príncipe *Stadbouder* un Memorial, firmado por otros 250. de dichos Ciudadanos, en que suplican a su Alteza, tenga a bien, que los Regentes empleados en la Administracion de su Ciudad sean prorrogados en sus empleos. El dia 7. se supo por el Capitan del Paquebot de *Harwich*, que el dia 3. de este havia desembarcado felizmente el Rey de la *Gran Bretaña* en *Margata* en las Costas de *Inglaterra*. El Barón de *Kiesleben*, Capitan del Regimiento de *Leutrum*, traxo antes de

de ayer al Estado la noticia , de que la Ciudad de *Berg, op. Zoom* se havia entregado el dia 7. à las Tropas de sus Alti Potencias ; y el Mayor General *Stuart* , à quien el Principe *Stadbouder* ha nombrado Sargento Mayor de esta Plaza, partiò el 6. à tomar possession de ella ; habiendo prestado oy el juramento ordinario en la Assamblea de los Estados Generales el General Conde *Pretorius* en calidad de Governador de esta Plaza. El Conde de *Finocbott* , Ministro del Rey de las *Dos Sicilias* , ha estado en Conferencia con el Presidente de la misma Assamblea ; à quien ha entregado una Carta del Rey su Amo , por la qual S. M. dà parte à sus Alti Potencias del nacimiento del Principe , que felizmente diò à luz S. M. la Reyna de las *Dos Sicilias* ; y el Marquès del *Puerto* , Embaxador de S. M. *Catholica* , ha conferido igualmente con el mencionado Presidente. El Duquè de *Cumberland* llegó ayer mañana del Exercito , y despues de haver dado cuenta de su arribo , fue à la Casa de Madera , en donde comió con los Principes *Stadbouder* , y su Esposa la Princesa. Escriven de *Amberes* con fecha de 9, que un Destacamento de Tropas *Imperiales* , que salió de *Ruremunda* , havia tomado possession de las Ciudades de *Diest* , *Arsebot* , y *Liere* ; Que estas mismas Tropas se esperaban aquel dia en uno de los Arrabales de la misma Ciudad , para que el siguiente entrassen en ella por la Puerta de *Breda* , mientras que las de *Francia* salian por la de *Malinas* ; y que de antemano havian transportado los *Francofes* à bordo de algunas Barcas los Soldados enfermos que havia en los Hospitales , y los Viveres de los Almacenes ; añadiendo , que la Ciudadela no se evacuaria hasta el 11 ; y que el Regimiento de *Navarra* , que estaba de Guarnicion , tenia orden de ir en derechura à *Valencienes*.

Brufelas 8. de Diciembre de 1748.

LAS Conferencias que tienen en esta Ciudad los Comissarios respectivos , se continúan con buen suceso ; y las principales dificultades que ocurrieron , fueron vencidas enteramente luego que bolvió de *Paris* el Correo , que havia despachado el Marquès de *Obayla*. *Mons. Morcau de Sebellles* , Intendente General , trabaja dia , y noche en las disposiciones necessarias para la retirada de las Tropas de *Francia* , evacuacion de las Plazas , y en las otras providencias que se deben practicar en conformidad del Tratado definitivo de Paz. La Condesa de *S. Severino* , que llegó aqui el dia 5. de *Aquisgran* , partiò el siguiente para *Paris* ; y anoche partió tambien para *Francia* D. *Joyne Masones de Lima* , Plenipotenciario del Rey de *Espana*. Los tres Batallones del Regimiento de *Borbons* , que estaban en *Liere* , partieron ayer para ir à *Malinas* , de donde vendrán aqui para quedar en esta Ciudad hasta nueva orden ; y el Regimiento de *Condè* , que estaba en *Termonde* , vendrá tambien el dia 10,

continuando su marcha à *Francia*, y el mismo día será reemplazado por el de *Conil*, tambien Cavalleria, que está en la *Flandes Holandesa*. Todo se dispone para la evacuacion de esta Ciudad, que, à lo que se cree, tendrá efecto para fin de este mes, continuandose entretanto en embarcar las Provisiones, y Municiones de Guerra, que ay en los Almacenes, para transportarlos por Agua à *Gante*. Los *Franceses* han demolido los Fuertes que construyeron sobre el *Drume*, cerca de *Hamme*, en el País de *Was*. Escriven de *Berg-op-Zoom*, que los dos Batallones de Milicias de *Paris*, que havia en esta Plaza, salieron de ella el día 7. à las 10. de la mañana, tomando el camino de *Santvliet*, y del Fuerte de *Lillo*, despues de haver entregado esta importante Fortaleza à las Tropas de la Republica de *Holanda*, que el mismo día entraron en ella, mandadas por el Mayor *Wilkens*; y tambien acaba de decirse, que el Fuerte de *Lillo*, y los otros pertenecientes à los Estados Generales, se havian igualmente evacuado por los *Franceses*.

Paris 14. de Diciembre de 1748.

EL día 8. de este mes, segundo Domingo de *Adviento*, asistieron el Rey, y Reyna en la Capilla del Palacio de *Versailles* à la Misa Mayor, cantada por la Musica; y la Reyna comulgò de mano del Abad de *Alegre*, su Limosnero de Semana. El 9, en que se celebrò la Festividad de la *Concepcion de Nuestra Señora*, oyeron sus Magestades Misa en la misma Capilla; y por la tarde, acompañados de los Señores Delphines, y Madamas de *Francia*, asistieron al Sermon del Abad *Jofet*. El mismo día se quitò el Rey el Luto, que havia tomado por la difunta Duquesa Viuda de *Parma*. El Rey ha concedido al Señor de *Courtelles*, Consejero de Estado, y Embaxador de S. M. a los Cantones *Suizos*, el empleo de Intendente de la Real Hacienda, vacante por muerte del señor *le Pellez* de la *Houfaye*.

Madrid 31. de Diciembre de 1748.

EL Rey, y Reyna nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernánda permanecen con perfecta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte; y la Reyna Viuda nuestra Señora gozando de igual beneficio en el de S. Ildephonso con el Señor Infante Cardenal, segun notician las cartas que se han recibido de este Real Sitio. Asimismo se sabe por las ultimas que se han tenido de Chambery, que el Señor Infante Don Phelipe quedaba sin novedad en esta Ciudad; y las de *Francia* refieren, que la Señora Infanta Doña Luisa Isabel havia llegado felizmente el día 22. de este à *Aigre*, haviendo quedado en *Burdeos* la Señora Infanta Doña Isabel Maria su Hija, para proseguir desde alli sus jornadas con alguna lentitud, y mayor comodidad de su Alteza. El Martes de la

semana passada por la tarde asistió el Rey nuestro Señor en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo a las Vísperas solemnes de la *Natividad de Nuestro Señor*, y por la noche a los Maytines, y Misa, que cantó la Música de la Real Capilla. El dia siguiente, Fiesta del *Nacimiento de Nuestro Señor Jesus Christo*, concurrió igualmente su Magestad en publico a la Misa Mayor, que celebró Pontificalmente el Nuncio de su Santidad, acompañado de la Grandeza, Embaxadores, y Gefes de su Real Casa; y la Reyna nuestra Señora, con la Señora Infanta, asistió a estas Funciones en su Real Tribuna. El dia 27. se vistió la Corte de Gala, en celebridad de los dias del Serenissimo Rey de Portugal, habiendo sido en Palacio muy numeroso, y lucido el concurso de Grandes, Embaxadores, y personas de distincion, que con este motivo cumplimentaron a sus Magestades, quienes por la noche asistieron a la Opera, que se representó en su Real Coliseo; y el dia antecedente admitió S. M. a besar su Real mano a todos los Ministros de sus Consejos, con motivo de las Pascuas.

Deseando el Rey nuestro Señor la mejor asistencia, y gobierno del Hospital General de Madrid, se ha servido expedir el Decreto siguiente:

„ Hallandome informado del lamentable estado a que se ha reducido el
 „ Hospital General de esta Corte, con evidente, y publico derrimento
 „ de la salud, y vida de los Pobres, que solicitan en él la curacion de
 „ sus enfermedades, por carecer de otro recurso; y siendo mi Real ani-
 „ mo aplicar prompto remedio en lo presente, y assegurar el buen exito
 „ de esta importancia para lo successivo: He resuelto, que de los Indivi-
 „ duos de los Hospitales de mis Reales Exercitos vengan luego los neces-
 „ sarios, y a proposito para establecer, y cuidar por aora del referido
 „ Hospital, haciendose nuevas, y discretas Ordenanzas para su mas pia-
 „ doso, y economico gobierno: Que hasta nueva disposicion no solo se
 „ paguen por mi Real Herario los sueldos de ellos, sino todos los gastos,
 „ que causare la manutencion de los Enfermos, Botica, y compra de
 „ muebles, para su mejor asistencia, y limpieza: Que para que pueda
 „ curarse mayor numero de Enfermos, ò darse a lo menos mas enfanche
 „ a sus camas, se estiendan, ò fabriquen algunas piezas provisionalmen-
 „ te: Que se examinen los efectos de que se componen las Rentas del
 „ mismo Hospital, para aclarar de una vez las que son, y reglar su mas
 „ util administracion: Que respecto de que no es proprio para el fin el
 „ Edificio que sirve de Hospital, porque fue hecho para muy distinto, se
 „ elija terreno adecuado, levante el plano, y trate de la construccion de
 „ uno, que contenga las Oficinas, y demás partes, que le constituyan
 „ perfecto, ayudandose a ella por mi Real Hacienda: Y que todas las li-
 „ mosnas, que la charidad de los Fieles dieren en publico, y en secreto

para emplearse en Obras tan pias, como son las de Hospitales, se entreguen al Governador del Arzobispado de Toledo para esta aplicacion. Tendreislo entendido para su cumplimiento. Señalado de la Real mano de S. M. En Buen-Retiro à veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos quarenta y ocho. Al Marqués de la Ensenada.

El dia 20. de este mes falleció en esta Corte, de edad de 77. años, D. Cayo Prieto Lasso de la Vega, del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes, Oidor que fue de Sevilla, Regente de Zaragoza, y despues de Valencia, de donde pasó al de Ordenes; en cuyos empleos, y otros particulares, que obtuvo por espacio de 49. años, acreditó su especial zelo, y desinterés al Real servicio.

El Decreto de S. M. expedido en 24. de Diciembre de 1748, y comunicado al Excmo. señor Marqués de la Ensenada, sobre el gobierno del Hospital General de esta Corte, se hallará en la Libreria del Mercurio. El Libro intitulado: *Compendio de la Rhetorica*, en el qual se da un nuevo, facil, y utilissimo methodo de enseñar el Arte Oratoria, y en qué se hallan juntas las doctrinas más principales, y practicas de este Arte, compuesto en Italiano por el R. P. Fr. Juan Angel de Zesena, Capuchino, Lector de Sagrada Eloquencia, y traducido en Español por Fr. Raymundo Joseph Revollida, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Maestro en Sagrada Theologia, &c. Obra utilissima para todos los Predicadores de la Divina Palabra: Primera parte de la invencion, y disposicion, con un Tratado Legal adjunto, muy util à los Abogados para la defensa de las causas Civiles, y Criminales; se hallará en Valencia en la Libreria de Juan Antonio Mallén, junto à S. Martin. *Pensamientos Christianos* para todos los dias del mes, compuestos en lengua Francesa por el P. Domingo Behurs, traducidos en Español por otro Padre, ambos de la Compania de Jesus, y dedicados al Rmo. P. Francisco de Ravago, de la misma Compania, Confessor actual del Rey nuestro Señor; se hallaran en la Libreria de Angel Serrete, calle de Santiago, como tambien el *Remedio universal, y desengaño caritativo de las Almas Catholicas*. Papel Phisico-Politico, sobre el uso de las Chimeneas en Madrid, su utilidad, y efectos saludables, y el daño del fuego de los Brazeros, ò de Carbon; se hallara en casa de Diego Barthlemi, Puerta del Sol, frente la Fuente, con otros tres Papeles curiosos.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.